

había vencido así á los patriotas como á los reaccionarios, así á los liberales como á los monárquicos.

Este general afortunado escribió un plan de gobierno que se llamó plan de Iguala, y que por otro nombre se llamaba también programa de conciliación. En este programa de conciliación se ofrecía al pueblo mejicano toda la democracia, pero dentro de la monarquía: alquimia que debían componer unas Cortes Constituyentes. Triunfó el general, se reunieron Cortes Constituyentes, y en estas Cortes Constituyentes había conservadores, liberales y republicanos. Los republicanos pedían que, dada la imposibilidad de encontrar rey, dada también la situación del país, se proclamase la república. Pero los monárquicos se empeñaron en proclamar la monarquía á pesar de las peticiones y pronósticos de los republicanos. También allí escribieron una Constitución democrática, tomándola al pie de la letra de nuestra Constitución de 1812. Democrática la llamó también un ilustre presidente de la Cámara, ignoro si en letras luminosas ó en letras negras. Tampoco, señores Diputados, sé, porque no lo dice la historia, si al día siguiente de decirse que la Constitución era democrática, fué al Congreso de Méjico un gran poeta, un ilustre literato, y pidió que la Constitución fuera desbautizada, ni si el vicepresidente de la Cámara la rompió á la Constitución el bautismo. El Congreso de Méjico se encontró en la mayor de las dificultades; tenía monarquía, pero no tenía monarca. En tal

apuro, unos pensaron en llevar á Fernando VII. Tal vez habría quien le diera vivas en la Cámara á Fernando VII, como esta tarde se los ha dado el señor Ochoa á Carlos VII. Otros querían un príncipe de la casa de Borbón, una media legitimidad y media democracia, ni más ni menos que el Sr. Navarro y Rodrigo quiere al Duque de Montpensier.

Los más decían que era necesario un rey en armonía con las instituciones democráticas creadas por la Asamblea, y mandaron á toda Europa, y aun á América, diplomáticos encargados de buscar reyes. Se habló de José Bonaparte, y no fué posible llevarlo porque encontraba grandes repugnancias, efecto del eco todavía no apagado de nuestra guerra de la Independencia. Se pensó en otros muchos reyes, hasta en descendientes de Moctezuma, y no se encontró rey en ninguna parte. ¡Pobre diplomacia mejicana! En vano era elocuente, á nadie persuadió; en vano era ilustre y habilísima: no pudo llevar un solo rey al vértice del abismo que se llamaba trono de Méjico.

El pueblo mejicano repugnaba todos los reyes extranjeros. Y entonces se dijo: «Puesto que no tenemos rey, tendremos regente»; y se nombró una regencia múltiple, en la cual estaba el general Itúrbide. Luego éste fué, como el general Serrano, regente. Y un día ciertos militares, como Echeverri, Santana y otros, dijeron: «Pues convirtamos esta monarquía transitoria en monarquía definitiva», y salió un sar-

giento (eso es verdad; no me haga signos negativos el Sr. Navarro), salió un sargento echado por los generales, el cual dijo: ¡Viva el Emperador! El Emperador no hizo más que subir una grada del solio, y de regente se convirtió en rey y en seguida disolvió las Cortes. Pero poco tiempo después las ideas republicanas habían oxidado las armas del ejército y ganado el corazón del pueblo, y aquel pueblo y aquel ejército se levantaron contra el Emperador y tuvo éste que huir, y fundaron el pueblo con el ejército la república. Y el Emperador, que atraído por sus amigos fué á Méjico para ensayar la restauración del imperio, recibió, con una corona irrisoria en la frente, una bala en el pecho. Y la república se proclamó en Méjico, y á pesar de todos los pesares, Méjico es una nación republicana. ¡Qué página de la historia para que el Sr. Navarro se la lea al general Serrano!

Yo no puedo querer, yo no puedo admitir la regencia; y ¿sabéis por qué? Porque la regencia es un gran sofisma que tiene por objeto ocultar la falta de rey. Todos los sofismas son errores. Y todos los errores son males. Cuando se violan las leyes del entendimiento, se violan al mismo tiempo las leyes de la sociedad. Y estas violaciones traen un resultado fatal: el de sustituir las soluciones de justicia y de legalidad por las soluciones de fuerza. Desde que hayáis encerrado al país en el círculo de la regencia, yo os digo que aquí no habrá más que cuatro fuerzas: el

general Serrano con una parte de la legalidad y la aristocracia del ejército; el general Prim con su nombramiento, *muy amovible*, de Ministro de la Guerra, y la democracia del ejército; el Presidente de la Cámara, á quien unos llaman Pethion, otros Robespierre, y á quien yo considero con facultades superiores á esos dos hombres, el Presidente de esta Cámara, sentado en ese sitio, al frente del Municipio de Madrid y rodeado de una gran parte de los Voluntarios de la Libertad, y nosotros, que también somos una fuerza aunque no lo parezcamos, nosotros, con todos los municipios que se extienden desde Rosas hasta Cádiz, y todos los Voluntarios de la Libertad de esta región inmensa que comprende casi todo Aragón, casi toda Cataluña, casi toda Andalucía, casi toda Valencia; decidme: ¿qué puede resultar de esta situación de fuerza? Yo hago justicia á la prudencia de todos; yo hago justicia á la paciencia de todos; pero cuando las situaciones son de fuerza, y sólo de fuerza, degeneran en violencia y sólo por violencias se resuelven.

Señores, hay una gran diferencia entre la agitación estéril y la revolución fecunda. La agitación estéril es á la revolución lo que cierto vicio que no se puede nombrar es á la generación. Las grandes agitaciones, Sres. Diputados, producen resultados tan favorables á la justicia como los resultados de nuestra guerra de la Independencia, ó producen resultados tan contrarios á la iniquidad como los de la gran

guerra de los Estados Unidos contra la esclavitud.

Pero la agitación estéril convierte á los partidos en facciones. Y cuando los partidos se convierten en facciones, el poder toca en la arbitrariedad, y la libertad en la licencia. Y cuando el poder es arbitrariedad, y es licencia la libertad, viene fatalmente la dictadura. ¿Qué tenéis aquí para impedir la? Una Constitución monárquica sin monarca; una Constitución democrática, bajo cuya sombra no ha de reposar la parte más numerosa y popular de la democracia. ¿Quién es el fiador de nuestra libertad y de nuestra paz? Un regente repulsivo á los conservadores, sospechoso á los progresistas y enemigo de los republicanos. Decidme, Sres. Diputados: ¿qué puede, qué debe resultar de aquí? Decídmelo con la mano puesta sobre el corazón y con los ojos puestos en la conciencia. De aquí no puede resultar más que una cosa, la dictadura; y tras la dictadura, la pérdida de la libertad; y tras la pérdida de la libertad, el rebajamiento de los caracteres, la esclavitud de los pueblos, los cuales en el abismo no ven la luz: y cuando se les llama á ejercer sus derechos, salen como el esclavo en las gemmonías, ciegos, y aunque arrojáis sobre sus frentes á raudales luz, no pueden verla con sus ojos devorados por las tinieblas.

Aquí, en esta Cámara, se ha pedido, se ha reclamado ya la dictadura. Pues qué, ¿no oísteis el otro día á un dignísimo vicepresidente de esta Cámara demandar un poder fuerte? ¿De dónde ha de sacar

ese poder su fuerza? ¿De las instituciones ó de los hombres? De las instituciones no, porque las instituciones democráticas las hemos creado para debilitar el poder. Lo monarquía inspira desconfianzas aun á los mismos monárquicos. Y si sacáis el poder fuerte de los hombres, tenéis que apelar á la dictadura. Los pueblos antiguos, que concebían de la omnipotencia del Estado una idea muy alta, no decretaron la dictadura sino por seis meses. Quince días duró la dictadura de Cincinato. Cuando Sila recogió esa institución del polvo, ciento veinte años había pasado Roma libre de esa plaga. ¿Y va á ser el resultado de la revolución ese poder fuerte que piden los conservadores, y el resultado de ese poder fuerte una dictadura que nos aniquile á todos?

Dos grandes remedios proponía á esto mi amigo el Sr. Navarro; dos remedios que no dudo en calificar el uno de utópico, el otro de extraordinariamente peligroso. El remedio utópico es el de la unión de España y Portugal bajo un solo cetro, bajo una sola monarquía. Y cuenta que este remedio seduce á todos, halaga á todos, atrae á todos. Oradores elocuentísimos de todos lados de la Cámara lo han sostenido como un recurso supremo. Un insigne escritor, el Sr. Salazar y Mazarredo, lo ha propuesto en un folleto que ha tenido una gran aceptación. El mismo Sr. Ministro de la Gobernación nos decía que en circunstancias extraordinarias y graves ese proyecto había encontrado algunas simpatías entre

los republicanos. Pues bien: yo os digo que ese es un proyecto, completa, completamente utópico. En la última sesión se levantó el Sr. Ministro de la Guerra, y nos dijo sobre la unión de España y Portugal palabras que acreditan su gran prudencia política. Sin embargo, yo, desde aquí, desde mi sitio; yo, que no tengo los compromisos que el señor Ministro de la Guerra tiene en ese banco (*señalando al ministerial*), yo debo decir, puedo decir y estoy obligado á decir que España y Portugal vivirán bajo una misma bandera, como apagan su sed en unos mismos ríos, como están cercados por unos mismos mares, como viven y crecen bajo un mismo cielo. La separación de España y Portugal es la obra de la monarquía, su unión será obra de la república federativa. Del lecho de un rey se desprendió ese magnífico fragmento de la tierra ibérica. Por espacio de once siglos en la historia moderna viene confundido con nosotros más tiempo que Aragón, Navarra, Cataluña y Valencia. Viriato es el representante de su independencia y de nuestra independencia. Aunque hayamos vivido separados bajo diversos gobiernos, la naturaleza ha querido que trabajemos en la misma obra. Cuando los portugueses descubren el Oriente, nosotros descubrimos el extremo Occidente, y con las manos de Portugal y España se redondea la tierra.

Quando nosotros tenemos aquí la guerra de la Independencia, ellos la tienen también. Quando

nosotros recobramos nuestra autonomía, ellos recobran su autonomía. Cuando nosotros proclamamos la Constitución de 1812, se proclama en Portugal. Cuando nosotros tenemos un pretendiente, ellos lo tienen también. Cuando nosotros tenemos una guerra civil, ellos también tienen su guerra. Su libertad, tan honrosa para ese noble pueblo, fué nuestra esperanza en los días de esclavitud. Y nuestra democracia es hoy orgullo de los mismos portugueses: que todos estamos igualmente interesados en la honra de la Península. De suerte que somos una misma nación unida por la naturaleza y separada únicamente por la idea monárquica. Y aquí recuerdo las elocuentísimas palabras que un insigne Par del vecino reino me ha dirigido, honrándome desde tan alto sitio. Ese Senador, para combatir las tendencias federales en el reino de Portugal esparcidas, ha dicho: «No creáis á los españoles; todos, absolutamente todos, se parecen á Felipe II.» De suerte, señores, que la separación de España y Portugal no la ha creado la batalla de Ourique ni la batalla de Aljubarrota; ni las grandes conquistas del Asia, África y América; ni el magnífico poema al trabajo, escrito por Camoens, el Homero de nuestro tiempo, no: la separación la han creado Felipe II y sus sucesores, los cuales han puesto un muro de bronce entre Portugal y España, un abismo entre los corazones de los españoles y los portugueses. Pues bien: yo debo decir desde este sitio á ese insigne Par del vecino

reino, yo debo decirle que no tiene derecho á echar en cara el nombre de Felipe II á una Asamblea en donde ha muerto la monarquía antigua, donde ha muerto la intolerancia religiosa, donde se han apagado las hogueras de la Inquisición; no tiene derecho á echar en rostro el nombre de Felipe II á un país en cuya tierra está más fría la política de ese Rey que sus maldecidas cenizas.

Por tanto, Sres. Diputados, la solución de la unidad de España y Portugal bajo una misma bandera, la habéis hecho imposible desde el momento que rechazasteis la forma republicana, única solución posible en estos momentos; pero será fácil, será obra de quince días así que las dos naciones se constituyan en una gran descentralización para unirse sin perder sus respectivas autonomías.

Voy ahora á hablar de la solución que proponía mi amigo el Sr. y Navarro Rodrigo, y que proponía con una grande buena fe. Mi amigo el Sr. Navarro decía que, dadas las circunstancias, la única solución posible era el Duque de Montpensier. Siempre que oigo hablar del Duque de Montpensier se me recuerda una especie de muletilla muy usada en las universidades. Cuando en ellas solemos reprobar algún graduado ó pretendiente á grados mayores, se lo decimos al *bedel*, y éste sale y le dice al candidato desairado: «Usted es muy bueno, pero tengo la desgracia de decirle que usted no gusta á los señores.» Pues bien, Sres. Diputados, el Duque de

Montpensier no gusta á los señores. Hay aquí 70 ó cerca de 80 diputados republicanos, de los cuales puede asegurarse que todos serán contrarios, que todos votarán contra el Duque de Montpensier. Ahí está el partido progresista; tiene 100 votos que, según los compromisos que ha traído á este sitio, todos serán contra el Duque de Montpensier. Aquí hay 30 demócratas, los cuales, si han hecho grandes concesiones que en su conciencia han creído deber hacer, estoy seguro de que todos, como un solo hombre, votarán contra el Duque de Montpensier. (*El Sr. Izquierdo pide la palabra.*) Pues bien, señores Diputados, el Duque de Montpensier es muy bueno, pero no gusta á los señores. No tenéis medio de traerle. No quiero hablar de la unión liberal, porque no conozco tan íntimamente á este partido como á los demás partidos liberales. Por lo tanto, no es posible que traigáis al Duque de Montpensier. Y delante de esta situación, ¿qué vais á hacer? ¿Creéis que vais á arrancar á la Cámara por cansancio vuestra candidatura? La Cámara no tiene derecho á dejar de cumplir los compromisos que ha contraído en los comicios, el encargo que trae del sufragio universal. La Cámara no puede suicidarse, no debe suicidarse.

Y digo más, reconociendo, con el respeto debido, la soberanía de la Cámara, digo más, y lo digo así para que lo oigan todos los conservadores. Yo creo que el estado del país es tal, que aun cuando la Cá-

mara votara y trajera al Duque de Montpensier, no sería recibido por el pueblo.

Pues qué, ¿no habéis oído que últimamente pretendía el Duque de Montpensier venir á España como simple ciudadano, como capitán general, á recorrer sus tierras de Sanlúcar? Pues preguntad á la opinión pública, preguntad á todos qué emoción había producido esto en los ánimos. Todo el mundo creía que la revolución estaba en peligro. ¿Y creéis que en esta situación, creéis que en este estado los ánimos, aunque fuera el mejor príncipe entre todos los príncipes, el más ilustre de todos, podríais traer al Duque de Montpensier? No es posible, no se puede navegar contra el viento, no se puede navegar contra la corriente, no se puede navegar contra la tempestad, no se puede navegar contra la opinión pública. El Duque de Montpensier tiene y representa una política eminentemente personal, la política de los Borbones con corta diferencia. Los Borbones tienen una política de oligarquía teocrática, y el Duque de Montpensier tiene una política de oligarquía mesocrática. Eso quiere decir su nombre, eso quiere decir su dinastía. Pues qué, ¿creéis que las dinastías son accidentes fortuitos? No; las dinastías reciben su derecho de una grande idea que han representado y representan en la tierra. Y si no, ¿por qué todos vosotros no osáis perdonar al príncipe Alfonso, aunque es inocente de las faltas que ha cometido Isabel II, así como Isabel II era

inocente de las faltas que cometió Fernando VII? Porque representa una dinastía antigua, una tradición antigua, una idea antigua. ¿Y qué representa el Duque de Montpensier? Representa una tradición, una idea aristocrática; representa la idea de la reacción de las clases medias de Europa contra las invasiones de la democracia.

Recuerdo un hecho que he referido muchas veces, y que ahora refiero porque representa admirablemente la política de la casa de Orleans.

Se había acabado la revolución de Julio. Era Luis Felipe lugarteniente; todavía no era rey. Thiers le había dicho: «Voy á traerlos aquí los representantes del republicanismo parisién; voy á traer á V. A. los representantes del republicanismo parisién, para que V. A. los conozca, para que V. A. los trate y pueda sacar de ellos hombres de gobierno.»

Algunos demócratas á la sazón se forjaban la ilusión de que iban á ser ministros con Luis Felipe. Y llegan al Palacio Real, porque todavía no se había trasladado Luis Felipe á las Tullerías. Les hace esperar mucho tiempo, los recibe de pie, les habla de su soberanía, de su derecho, de su ilustre apellido, de sus tradiciones. Los republicanos, entre los cuales se encontraba Godofredo Cavaignac, hermano del gran general, los republicanos se miraban unos á otros espantados. Y Luis Felipe concluyó su aranga diciendo: «Yo vengo aquí á evitar los horrores y los crímenes de la Convención.» Godofredo, que no

pudo sufrir por más tiempo tanta arrogancia, se acercó y le dijo: «Caballero, no insultéis á la Convención, que mi padre fué convencional.» Y le contestó Luis Felipe: «También el mío.» He aquí la política de los Orleans: adular la libertad y la legitimidad, el trono y el pueblo.

Pues bien, este grande error, este equívoco, esta política personal, personalísima, que se opone al sufragio universal, á la libertad de imprenta, y da á la propiedad y al censo con derechos que ni la propiedad ni el censo pueden tener á reserva de corromper á las clases inferiores; esta política personal no puede renacer en España sin que renazca en Europa; y no puede renacer en Europa sin que venga sobre todos el diluvio de la reacción.

Señores, el hombre que más ha sostenido esa política, el más elocuente entre todos sus repúblicos, el más grande, Thiers, á quien la democracia francesa había cerrado en el primer escrutinio la puerta del sufragio para enseñarle que no quería transacciones con los reyes; pero á quien después la misma democracia le ha abierto la puerta por considerarle una gloria nacional. Thiers ha dicho: «La Europa marcha á la república, la Europa está en vísperas de la república, y ante este gran movimiento, yo os prometo portarme como un gran ciudadano.» Aquí, Sres. Diputados conservadores, que tenéis grandes caracteres, grandes palabras, grandes oradores, vosotros debéis tener ese mismo instinto de conserva-

ción y debéis decir: en vista de las complicaciones que nos trae la interinidad prolongada, debemos levantarnos y debemos decir lo mismo: son imposibles todas las soluciones monárquicas, es posible el acto de la revisión de la Constitución por la Cámara, todavía puede venir la república. Pues bien, nosotros nos portaremos en esta grande crisis como buenos ciudadanos; pero yo podría esperar esto, yo tendría derecho á esperar esto, si los partidos conservadores en España fuesen todos tan íntegros como algunos de sus individuos, como algunos de sus jefes.

Pero, Sres. Diputados, notad lo que sucede aquí, notadlo conmigo: con gran extrañeza los partidos conservadores, las clases conservadoras, de que tanto se habla en esta Cámara para amedrentarnos, los partidos conservadores, sobre todo en España, no son partidos independientes: todos ellos viven del presupuesto, todos ellos necesitan casi siempre del poder. Y como necesitan casi siempre del poder, no hacen, señores, esa oposición de conciencia que es paciente, porque la conciencia es inmortal; hacen una oposición de estómago, pesimista, oposición que es impaciente, porque el estómago no puede vivir tres días sin alimento. Por consecuencia, se debe esperar de sus jefes un gran patriotismo, una grande abnegación; pero no puede esperarse del núcleo del partido, de las muchedumbres del partido, esta misma abnegación, este mismo patriotismo.

Registrad, Sres. Diputados, las épocas de libertad; decidme de dónde salen las grandes injurias, las grandes calumnias, el descrédito del principio de autoridad, ¿de dónde sale todo lo que nos mancha? De las hojas de los periódicos que se llaman moderados, de los más conservadores; y no comprenden que al desacreditar una autoridad cualquiera, se desacreditan á sí mismos; y no comprenden que al herir la autoridad, se hieren á sí propios; y tienen la impaciencia del estómago y aullan porque sienten hambre.

Véase, pues, cómo aquí no podemos contar para nada patriótico ni para nada grande con el núcleo, con las muchedumbres, que también las tienen, de los partidos conservadores: se conjuran para gastarlo todo. Pero es necesario un grande acto de energía en sus jefes. Aquí la solución verdaderamente patriótica, verdaderamente grande, verdaderamente trascendental, sería dejar el poder tal como está constituido; discutir los presupuestos; retirarnos á nuestras casas por espacio de cuatro meses, porque ya no podemos sobrellevar el peso de estas discusiones y el peso de este trabajo, y á la vuelta venir aquí, revisar el art. 33 de la Constitución con sus concordantes, y proclamar la república.

No hay otra solución, señores: lo peor del caso para vosotros es que no hay otra solución, que no tenéis otra solución, que es imposible otra solución si no caéis en la demencia de ir á pedir á doña

Isabel II ó al príncipe Alfonso que vengan á sentarse en vuestro vacío trono. (*Varias voces:* No, no.) ¿No? Pues si no hacéis eso, si no queréis eso, tenéis que querer, tenéis que hacer la república.

Los países no pueden vivir en esta ansiedad suprema; cuando los países se encuentran por mucho tiempo en esta ansiedad suprema en que estamos, así como el náufrago se coge á la tabla salvadora, los países se cogen á la solución de la fuerza.

¿Qué queréis? ¿Que venga aquí un general y os arroje á bayonetazos? ¿Qué queréis? ¿Que se acepte una solución imposible por una Asamblea que no puede disolverse sin nombrar un rey y que no puede nombrar rey?

Señores, esta es la situación, esta es la verdad. ¿Y podéis vosotros disolveros sin haber terminado, sin haber acabado la obra constituyente? ¿Podéis? No. Y la obra constituyente no está concluída, no está acabada, sino cuando esté nombrado el rey. ¿No decís en vuestro mismo proyecto: «Regente mientras dure la Asamblea Constituyente?» ¿Va á durar siempre la Asamblea Constituyente? ¿Va á estar siempre aquí la Asamblea Constituyente? ¿Conocéis algo que se gaste más pronto que la Asamblea Constituyente? En esta eminencia de la soberanía suprema se respira muy difícilmente, tan difícilmente como se respira en las altas regiones de la atmósfera. Aquí el movimiento es muy rápido y los hombres se gastan pronto. Aquí el aire es raro y se respira muy difícil-



mente. Por consecuencia, no hay más remedio, no hay otro remedio más que salir de esta situación; y no puede salirse de esta situación sino revisando el artículo 33 de la Constitución, y proclamando la república. ¿No lo queréis revisar? No lo reviséis en buen hora: la Providencia y la historia dirán qué solución era la acertada.

En cuanto á nosotros, ¿qué tenemos que temer?

Nosotros lo podemos esperar todo, lo debemos esperar todo del curso de los acontecimientos.

Hay en el mundo una ciudad ilustre, que es la capital del género humano. Esta ciudad ilustre duerme mucho tiempo; pero cuando se despierta, se despierta como la antigua pitonisa en la embriaguez de las ideas. Esta capital ilustre anuncia con gran tiempo, con grande anticipación, sus obras maravillosas. Y así como cuando ella cae, caen todos los pueblos, cuando ella se levanta, porque es el corazón del género humano, todos los pueblos se levantan. Ella, al despertar, hace la luz, ella estrecha los lazos de Alemania, ella resucita á Italia, ella es la única que tiene poder para llevar una centella galvánica al sepulcro de Polonia.

Y, Sres. Diputados, en vista de esta gran nube que viene, en vista de este gran torrente que truena, en vista de esta grande inundación de ideas, ¿qué queréis que nos parezca á nosotros vuestro pobre Regente, que si no va á la dictadura se queda con una caña en las manos y una corona de espinas en las sienes?

Y, señores, ¿creéis que no valemos nada en el mundo, que no significamos nada? Pues yo os voy á contar algunos hechos que me han sucedido, porque si os hiciese alguna síntesis histórica ibais á decir: «Poesía ó música de Castelar.»

Yo me he encontrado en el Congreso de Berna, donde había representantes de todos los partidos liberales de Europa. Llegaban los telegramas del primer movimiento de Cádiz, y me decía un polaco: «El Emperador de Austria seguirá los consejos del príncipe Czartorisky, é irá á la Gallitzia, la cual le hará un gran recibimiento si no triunfa la revolución en España.» Coincidió el triunfo de la revolución con la salida del Emperador de Austria; fué éste á la estación, en donde humeaba el tren que había de conducirle á la gran provincia de Gallitzia, á aquel miembro de Polonia á quien había dado cierta autonomía. Y esa porción del reino de Polonia, inmediatamente que supo el triunfo de la revolución española, no quiso recibir al Emperador, y los individuos de su Gabinete le tuvieron que decir que no emprendiese su viaje á Gallitzia, que sería muy mal recibido, porque había allí grandes esperanzas, muy grandes, de que pudiera salvarse toda Polonia desde el momento en que había visto el gran espectáculo de la nación española. Y últimamente han tenido que hacer el Emperador y sus cortesanos la concesión para ellos más terrible, la concesión de la lengua polaca á la Gallitzia para sus actos oficiales.

Pues bién; á un inglés, y esto os va á extrañar mucho, á un gran liberal inglés le pregunté: «¿Qué resultado van á dar las elecciones inglesas?» «Disraeli, me contestó, se promete que el partido conservador triunfe, porque dice que la amplitud del censo da gran fuerza á los protestantes, y por consecuencia, los protestantes no podrán de ninguna manera convenir en la emancipación de la Iglesia católica.» Y añadió el inglés: «En verdad, el partido conservador hubiera tenido más número de votos si no hubiera sido por lo mucho que ha despertado el entusiasmo liberal en Inglaterra la revolución española.» Y me decían los republicanos franceses: «Antes de la revolución española hubiéramos tenido 25 Diputados de oposición; después de la revolución española tendremos 100.»

Pues bien, Sres. Diputados, estos hechos, estos grandes hechos os están demostrando que habéis despertado á Europa. Yo os pido en nombre de la libertad, en nombre de la patria, en nombre de la humanidad, que para decidir, penséis lo que vais á hacer, y que suspendáis el nombramiento de regente, y reviséis el art. 33 de la Constitución, y proclaméis la república. Os lo pido por vuestra salvación; os lo pido en nombre de vuestra honra; os lo pido en nombre de los intereses conservadores.

El carácter de nuestra nación es transformarse como si resucitara súbitamente, subiendo desde una gran decadencia á una sublime transfiguración. En

toda gran decadencia nuestra hay encerrada la raíz de un inopinado rejuvenecimiento. ¿Quién hubiera dicho que de los últimos años del siglo xv habían de salir los héroes de Granada y los descubridores de América, cuando se respiraba el aire emponzoñado por los errores y los vicios de la corte de Enrique IV? ¿Quién hubiera dicho que de la corte de María Luisa saldrían los guerreros de la Independencia, los héroes de la libertad?

Pues sin que los escollos me amedrenten, sin que las nubes me cieguen, yo, á través de todos los errores, descubro hoy la conciencia humana henchida con las ideas que han de animar á la generación destinada á realizar aquí con fortaleza el gran ideal de nuestro tiempo, la gran esperanza de los pueblos: la democracia en la república.

---

Señor Presidente, como quiera que haya de continuar el debate, yo rogaría á S. S. se sirviese reservarme la palabra para después que hayan hablado otros oradores, por si acaso tuviese algo que rectificarles.

---